

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Comando General de la Policía Nacional, en cumplimiento a disposiciones legales en vigencia ha convocado a propuestas con publicaciones de fechas 31 de octubre y 23 de noviembre de 1977, para la provisión de Vestuario, Equipo de Cama, Vituallas y Víveres, con destino a la mencionada Institución;

Que, la Junta de Almonedas en sus reuniones efectuadas en fecha 9, 19 y 25 de enero de 1978 de acuerdo a procedimientos establecidos y previo estudio por la Comisión designada para el efecto e informe expedido por ésta en fecha 28 de diciembre, ha resuelto aprobar las propuestas que reúnen las mejores condiciones;

Que, habiéndose cumplido debidamente con los requisitos previstos por el Decreto Supremo de 22 de mayo de 1939, corresponde autorizar las respectivas adquisiciones.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Apruébanse las adjudicaciones efectuadas por la Junta de Almonedas de fechas 9, 19 y 25 de enero de 1978, en favor de las firmas comerciales e Industriales, por los artículos que se detallan a continuación y con imputación las respectivas partidas del presupuesto aprobado de 1978 para el programa 02-Policía Nacional del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

322 VESTUARIO Y TEXTILES \$b. 19.662.600.-

De Lanificio Boliviano Domingo Soligno

8.250 mts. Paño Verde Olivo a \$b. 157.09 el mt.

8.000 mts. Supertex liso a \$b. 217.23 el mt.

850 mts. Paño billar a \$b. 244.50 el mt. con un importe total de

\$b. 3.241.657.50

A Banco de la Nación Argentina para Daewoo

Industrial Marumatzu

35.000 mt. Poliester viscose a \$b. 125.- el mt. con un importe total de

\$b. 4.375.000.-

De Fábrica de Camisas ?La Modelo? 4.250 pzs. Camisas beige de popelina a \$b. 192 c/ti.

250 pzs. Camisas blancas a \$b. 147 la pza. con un importe total

\$b. 852.750.-

De Establecimientos Textiles ?Estatex?

22.000 mts. Forro perlón a \$b. 15 el mt.

2.000 mts. Optima a \$b. 30.- el mt. 500 mts. Tocuyo
p/enfardelar a \$b. 15 el mt.

1.275 mts. Crea a \$b. 33.- el mt. 575 mts. Pique Punto

Cruz, a\$b. 38 el mt.

12.600 mts. Poliester verde olivo a \$b. 77.50 el mt.

2.500 mts. Kaky a \$b. 35.- el mt. con un importe total de \$b. 1.525.425.-

De Fábrica de Calzados ?Gamboa.?

6.646 prs. Botas de combate a \$b. 235.- el par.

2.500 prs. Calzados p/Oficial a \$b. 240.- el par.

2.500 prs. Calzados Civil a \$b. 185.- el par.

400 prs. Botas largas para mujer a \$b. 450.- el par, con un importe total de

\$b. 2.804.310.-

De INCOBOLFA

1.667 pzs. Ponchos de goma a \$b. 346.- c/u. con un importe total de

\$b. 576.782.-

De Grabadora Artística Nacional

400 pzs. Emblemas esmaltadas a \$b. 95.- c/u.

500 pzs. Emblemas Academia a \$b. 25.- c/u.

500 prs. Emblemas Ayacucho a \$b. 18.- el par.

927 prs. Carabinas Cruzadas a \$b. 15.- el par.

124.492 pzs. Botones planos grandes a \$b. 3.- c/u.

85.000 pzs. Botones planos chicos a \$b. 2.50.- c/u. con un importe total de

\$b. 659.381.-

De Occidente Ltda.

3.700 mts. Yute p/confección a \$b. 42.- el mt.

100 grs. Broches a \$b. 95.- la gruesa 2.000 mts. Forro de Seda a \$b. 31.- el mt.

3.000 jgs. Correajes con banderolas a ,\$b. 250.- el juego.

100 grs. Hormillas a \$b. 11.- la gruesa. 12.800 bob. Hilo de coser a Sb. 11.- la bobina.

3.500 pzs. Pañuelos a \$b. 11.- c/u. 226 doc. Calcetines a \$b. 100.- la docena. 500 jgs. Cinturones c/banderola tohaly faltriguera a \$b. 280.- el juego. 500 prs. Guantes negros a \$b. 57.- el par con un importe total de \$b. 1.348.400.-

De Importaciones Exportaciones ?Issa?.

2.500 prs. Mantillas de acero cromado a \$b. 540.60 el

par, con un importe total de \$b. 1.351.500.-

De Manaco

680 prs. Keeds a \$b. 179.- el par, con un importe total de

\$b. 121.720.-

De Creaciones y Confecciones ?Venus?.

5.500 jgs. Uniformes cerrados a \$b 170.- el juego.
4.500 jgs. Uniformes combate a \$b. 110.- el juego.
4.000 pzs. Sacones a \$b. 65.- c/u.
500 pzs. Overoles a \$b. 65.- c/u. 1.000 ljs. Algodón a \$b. 10.0 c/u. 2.000 pzs. Ballenas a \$b. 4.- la pieza.
1.000 pzs. Bastón Policial a \$b. 75.- la pieza.
400 pzs. Carrilleras verde olivo a \$b. 70 c/u.
400 pzs. Carrilleras blancas a \$b, 70.- c/u.
150 hjs. Cartón a \$b. 27.- la hoja. 365 pzs. Carteras p/mujer a \$b. 340.- c/u. 2.000 pzs. Celuloides a \$b. 4.- la pieza. 450 pzs. Cierres a \$b. 20.- la pieza. 200 pzs. Corbatas a \$b. 65.- la pieza. 365 pzs. Corbatines a \$b. 65.- la pieza. 2.000 pzs. Guardagolpes a \$b. 2.- la pieza. 400 prs. Palas blancas a \$b. 70.- el par. 400 prs. Palas verdes olivo a \$b. 70.- el par. 200 pzs. Pantalones largos blancos 230.- la pieza. 680 pzs. Pantalones cortos blancos a \$b. 80.- c/u. 680 pzs. Pantalones cortos kaky a \$b. 80.- c/u. 3.000 jgs. Ropa interior a \$b. 90.- el jgo. 1.700 pzs. Poleras a \$b. 55.- la pieza. 2.000 pzs. Tafiletes a \$b. 7.- la pieza. 1.000 ints. Trencilla a \$b. 10.- el mt. 5.000 pzs. Viseras a \$b. 30.- la pieza con un importe total de \$b. 2.805.675.-
\$b. 650.000.-

328 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS

De Establecimientos Textiles Estate

680 pzs. Toallas a \$b. 49.- la pieza, con un importe total de \$b. 33.320.-

De Occidente Ltda.

1.453 lts. Crema p/calzados a \$b. 4.50 la lata.
680 pzs. Cepillo para dientes a \$b. 7.90 c/u. 1.000 tbs.
Pasta dental a \$b. 9.60 c/u.
1.000 lbs. Cola p/engomar a \$b. 5.0 la libra, con un importe total de \$b. 26.510.50

De Creaciones y Confecciones ?Venus?

680 pzs. Escobillas para ropa a \$b. 35.- la pieza.
680 pzs. Escobillas para calzado \$b. 35.- la pieza.
250 jgs Confc. jgs. de cama de \$b. 40 el jgo. con un im-

porte total de \$b. 57.600.-

De Lanificio Boliviano Domingo Soligno

400 pzs. Frazadas parn Cadetes a \$b. 264.60 c/u.

.

450 pzs. Frazadas para tropa a \$b. 158,27 c/u.

460 pzs. Ponchos frazadas a \$b. 303.80 c/u. con un importe total de

\$b. 316.809.50

De FANACOL.

300 pzs. Colchones a \$b. 280.- la pieza. 488 pzs. Colchones a \$b. 270.- c/u. con un importe total de

\$b. 215.760.-

VÍVERES

De Empresa Nacional del Arroz

6.718 qq. de arroz superior.

De la Corporación Boliviana de Fomento.

\$b. 1.723.167.00

6.718 qq. de azúcar superior.

\$b. 2.082.580.-

De S.A.C.I.

6.718 qq. de harina

\$b. 2.016.407.70

con un importe total de

\$b. 5.822.154.70

Los señores Ministros de Estado en los Despachos del Interior, Migración y Justicia y Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y ocho años.

FDO. GRAL. FZA. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Válda, Guillermo Jiménez Gallo, Hugo Bretel Barba, Juan Lechin Suárez, David Blanco Zabala, Jaime Niño de Guzmán Quiroz, Fadrique Muñoz Reyes, Carlos Rodrigo Lea Plaza, Mario Vargas Salinas, Ernesto Camacho Hurtado, Alberto Natusch Busch, Luis Cordero Montellano, Guido Vildoso Calderón, Fernando Guillén Monje.